

Reynals y Rabassa, Estanislao

**El divorcio en sus relaciones con la civilizacion :
discurso leído en la Universidad de Madrid / por
Estanislao Reynals y Rabassa ... en el acto
solemne de recibir la investidura de doctor en la
facultad de Jurisprudencia.**

Madrid : Imprenta de Don Agustín Espinosa y
Compañía, 1848.

Vol. encuadernado con 23 obras

Signatura: FEV-AV-M-01429 (19)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

EL DIVORCIO

EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION.

Discurso leído en la Universidad de Madrid

POR

DON ESTANISLAO REYNALS Y RABASSA,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BARCELONA,

en el acto de recibir la investidura de doctor

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.



MADRID:

IMPRENTA DE D. AGUSTIN ESPINOSA Y COMPAÑIA,
CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA.

1848.

EL DIVORCIO

EN SUS RELACIONES CON LA CIVILIZACION.

Discurso leído en la Universidad de Valencia

por

DON ESTANISLAO BETANZOS Y BABAZA,

ABOGADO DEL NUESTRO COLEGIO DE ABOGADOS

en el acto de recibir la investidura de doctor

EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.



MADRID:

IMPRESA DE D. AGUSTIN KERRIGAN Y COMPAÑIA.

CALLE DEL CAPELLANO DE GRACIA.

1848.

Illmo. Sr.

Voy á hablar del divorcio. Mas no espereis de mí que me remonte á teorías filosóficas, y que vuelva otra vez á mezclarme en esta reñida contienda que de muy allá viene empeñada y resuelta. Nuestro tiempo es esencialmente histórico; en la historia buscamos ahora las inspiraciones que demandaban á su corazon los filósofos del siglo pasado.

¿Qué representa el divorcio en nuestros dias? ¿Está en el espíritu de la sociedad moderna? ¿Qué pensaremos de él en España? Hé aquí unas preguntas que me he dirigido á mí mismo mas de una vez, y hé aquí el asunto en que quiero ocuparos brevísimos instantes.

El divorcio no es una conquista de la razon y de la filosofía: allá en todas las sociedades antiguas vémoslo proclamado y repetido cada momento. Era necesario que así fuese. Allá, donde el estado absorve al hombre todo entero; donde el derecho es la ley, es decir, el estado mismo; donde la religion es parte del patrimonio, donde la filosofía sirve y no domina; donde el padre tiene el *jus vitæ et necis* y la mujer es poco menos que esclava, no podia crecer la mas bella flor de la sociedad moderna, la mas poética de todas las instituciones, una de las mas grandes obras del cristianismo: la divinizacion de la familia, la indisolubilidad del matrimonio. Allá, donde la religion, donde la filosofía, donde el derecho, todo, todo es humano, no podia penetrar la luz del cielo, no podia resonar la palabra grande que habia de cambiar la faz del mundo.

Estaba escrito: sobre las ruinas del mundo antiguo habia de elevarse pura la sociedad moderna; habia de desmoronarse piedra á piedra el imperio, su último recuerdo y su última espresion, para que se rejuveneciera la sociedad y acreciera sus fuerzas y su vida.

¡Védla, védla allá á la sociedad moderna! ¡Qué esfera de accion tan grande! ¡Qué ideas! ¡Qué pensamientos! La sociedad antigua marcha á la dominacion del mundo, la gloria es su fin, las armas sus medios, la conquista el término de sus tareas: cuando ha dicho *non plus ultra*, se disloca y perece; la sociedad nueva pone los pies en

la tierra para tender su vuelo al cielo: á Dios aspira, á Dios se emde-
reza; no conquista, viaja; no pretende la dominacion del mundo, el
mundo no será su tumba. La sociedad moderna no puede echar una
mirada en torno suyo sin que todo lo eleve y todo lo realce, porque
en ella vive Dios, que es fuente de toda verdad, de toda luz, de toda
belleza. La sociedad moderna tiene un carácter todo ideal, marcha á
la perfeccion, á lo absoluto, á asimilarse á este tipo del bien y de la
razon, abstractos que siente en su corazon, que lucha por adquirir,
que tal vez no adquiriera nunca acá bajo. En la sociedad moderna to-
do está sujeto á un fin, á una norma; solo es moral lo que tiene una
razon que lo moraliza; solo es justo lo que tiene una razon justa: estas
razones escapan á los hombres, son trascendentales, están fuera del al-
cance de la libertad y del albedrío. Aquella poesía que no empuja la hu-
manidad hácia su destino, que no la ennoblece y sublima, ó aquella
que en su carrera no esparce perfumes y flores, que permanece en la be-
lleza griega ó romana, que seca nuestro corazon y no eleva nuestra al-
ma, no es, no, la poesía de la sociedad moderna; no es, no, aquella que
ha nacido en un océano de luz, en el seno mismo de la belleza; ha
bastardeado su origen.—Aquella filosofía menguada que despoja á los
hombres de sus mejores atributos, que no ve en sus acciones sino el
egoismo disfrazado, que proclama el interés privado ó público por
base y movil de las leyes, tampoco es, Illmo. Sr., la filosofía de la
sociedad moderna: son los filósofos que tales doctrinas inventaron y
propagaron por el mundo los herejes de la filosofía nueva.—Ha
pasado el tiempo en que se daba el título de filósofo al que inven-
taba un sistema.—Yo llamaré fieles á su sociedad y á su tiempo
á Schiller, que hace brotar de nuestros ojos lágrimas de ternu-
ra, que nos reconcilia con Dios, si de él nos hubiéramos separado
instantáneamente, que nos eleva y no nos abate: yo llamaré fieles á
su tiempo y á su sociedad á Kant, á Hegel, á Fichte, que realzan
con toda la fuerza de su génio la personalidad humana; yo aplaudiré
siempre su racionalismo puro y sus esfuerzos para aniquilar la ma-
teria, y sobre sus ruinas levantar el espíritu; y ya que no siempre
pueda seguir sus huellas, yo les admiraré con toda mi alma, aun en
sus mismos extravíos.

Concluye aquí esta ligera digresion, que de propósito he hecho
para iluminar el cuadro que de la civilizacion moderna me propuse
trazaros, y fortificarme en el terreno á que quiero traer la cuestion.
Ahora vuelvo á anudar el roto hilo de mi discurso.

La sociedad moderna no ve, no puede ver en el matrimonio una
obra del acaso; no ve, no puede ver solo dos voluntades que se con-
funden: no; cuando el cristianismo ha desarmado las pasiones huma-
nas; cuando es la mujer la compañera de nuestra vida, el símbolo del

sentimiento y de ternura; cuando la ha rodeado la civilización moderna de esta auréola de candor y pureza que resplandece en torno suyo y la ha restituido sus derechos usurpados, y la ha conquistado su dignidad mancillada, y la ha revestido de tanto prestigio, debe ver en el matrimonio algo mas que dos voluntades que se unen: debe ver el dedo de la Providencia: debe ver la representación viva de la encarnación del Hombre-Dios, del enlace de Jesucristo con su Iglesia. ¡Cómo, Illmo. Sr., cómo! ¿Hombre y mujer han de adquirir derecho, el uno en el cuerpo del otro, de mancillar la obra divina; y este derecho no ha de tener por punto de partida y por término sino su libre albedrío; y esta unión nada mas ha de representar que dos miradas que se han atravesado, dos voluntades que se han confundido?—¡Ay! ¡Dónde está entonces la belleza del mundo nuevo, dónde está su idealidad, dónde está su racionalismo; dónde, dónde esta marcha que tiende al tipo eterno; dónde, dónde esa elevación de sentimientos de que con tanta justicia blasonamos! Tanto hubiera valido no haber derribado el mundo antiguo; tanto hubiera valido ser en el alma y en las leyes paganos.

Demos, Illmo. Sr., pues está en nuestra mano, otra base y otra representación que la que tuvo en la antigüedad *ita placet, ita volo*, á la mas veneranda de todas las instituciones: á aquella que el mas ligero álito la empaña; dejemos á la unión de hombre y mujer sumida allá en el misterio; y pues las leyes civiles no pueden darle al matrimonio todo su realce y todo su esplendor, abandonémoslo á la Iglesia, aquella cuyas palabras lo realzan y lo divinizan todo, cuyos sacerdotes todo lo purifican, todo lo santifican con solo tocarlo.—Allá, cuando la sociedad moderna forcejea para constituirse, cuando la humanidad está bajo su salvaguardia y su tutela, se declara el matrimonio un sacramento, y esta doctrina cunde y se propaga con velocidad suma, y atraviesa pura siglos y siglos. ¡Oh! Cuando un hecho de tanto bulto descuella en la historia; cuando separa toda una sociedad de otra sociedad, todo un mundo de otro mundo, este hecho pertenece á la Providencia, este hecho es necesario, este hecho está en la marcha, en el alma, en las entrañas de la sociedad: su mejor explicación es su existencia misma.

Echemos ahora una mirada retrospectiva, fijémonos principalmente en la edad media. Abstraed el sacramento, no podeis explicar gran parte de ella. Combinad, si podeis, la ferocidad y los ímpetus del señor feudal, cuyas miradas son órdenes, cuyas palabras decretos de muerte, con los derechos de un ser débil, sin una espada al cinto, sin el renombre de sus victorias, sin otra defensa que su corazón y sus lágrimas: ponedlos el uno frente á frente del otro, aquel con un alma y un brazo de hierro, esta sin mas salvaguardia de sus derechos

que la voluntad y la espada de su marido, y decid si es fácil que subsistan juntos por mucho tiempo sin absorberse; decid si es fácil que no perezcan mil veces los derechos de aquella que tan solo puede amar y condolerse de los desastres de la guerra.—Esplicad el feudalismo, esta rara sociedad esparcida por los campos en que el señor no tiene una patria á la cual pertenece antes que á sí mismo, un senado en que deba sentarse, un foro en que resuene tremenda la voz de su corazón ó sus pasiones; esplicad, si podeis, esta vida aislada, toda de familia, sin un génio que la divinice, si su casa no es un castillo y un templo, si no arde viva en su alma la fé de que consagrándose á aquella sirve á Dios y permanece fiel á sus leyes.

Siento no poder dar á estos ligeros apuntes mayor ensanche; siento no poder recorrer paso á paso todas las faces de la edad media, sus cambios, sus revoluciones. Viéramos tal vez en ellas un carácter que no nos presentan las de la antigüedad: viéramos, Illmo. Sr., como estas mejoran su estado y no le abisman; porque en ellas quedan siempre en pié sus partes integrantes, la familia; porque esta está sostenida por el dedo de Dios, que es eterno, que es imperecedero. ¡Ay! Dios solo sabe qué hubiera sido de toda la edad media si no hubiera estado bien firme la creencia religiosa; solo Dios sabe si hubiera sido ella un continuado barbarismo, y si aun ahora seríamos testigos de aquellas crueles luchas, tanto mas terribles, cuanto no se ventilaba en ellas ningun principio social.—Entretanto, Illmo. Sr., admiremos á la Providencia, que no abandona nunca la causa de la humanidad, y que cuando ella, mísera, está sumida en las tinieblas, envíala un rayo de luz, y la señala con el dedo la senda en su viaje por el mundo.

Despues acá del feudalismo, atravesamos con la indisolubilidad del matrimonio un largo período de progresos en las artes y en la política: la libertad echa todos los dias mayor resplandor, y despues que ha experimentado sus fuerzas en el mundo, quiere romper y rompe con la tradicion. Filósofos de talento y elocuencia combaten reciamente la indisolubilidad del matrimonio: todo un siglo le declara cruda guerra. Sin embargo, no pueden desalojar completamente de su puesto el sacramento: tan firme estaba en él y tan inoculado en la civilizacion moderna. Hétenos otra vez á nuestro punto de partida; aplicaré lo que he dicho al principio al código francés.

Créome dispensado de detenerme en historiar lo que todos sabeis y lo que no podria dejar de seros molesto; créome dispensado de decir que el código francés, con algunas cortapisas, sí, pero proclama la disolubilidad del matrimonio, y hace de él un mero contrato.—El código francés es fiel á su tiempo; pero tuerce la marcha de su sociedad: es un edicto que satisface las pasiones del momento; pero no es

el código de la nación francesa, de la sociedad moderna.—Los códigos de nuestros días no son como los códigos de la antigüedad; los legisladores de nuestros tiempos no son como los jurisconsultos romanos: aquellos son confeccionados por una clase que se apodera del poder; no siempre son la expresión de la justicia: mas de una vez son un grande privilegio; se desarrollan casuísticamente, se forman por acesión: la sociedad los arrastra, mas bien que ellos la enderezan y empujan á un punto: la actualidad es su punto de partida y su término. Pero los códigos modernos piensan. ¡Ay de la sociedad, si en vez del pensamiento de la civilización son sus leyes el pensamiento de sus legisladores! Los códigos modernos se elevan á un punto abstracto, y desde allá legislan para la sociedad que tienen á sus pies; no es la actualidad á lo que deben satisfacer solamente; no es á las pasiones del momento: los códigos no deben ver hombres, deben ver ideas; no deben ver intereses individuales, deben ver intereses sociales: fijos los ojos en lo pasado, deben clavar su mirada en lo presente y leer en el porvenir. Y el código francés, Illmo. Sr., lo hemos dicho, no ha visto mas que lo presente. Porque la sociedad era impía, también él fué impío; porque ella habia despojado sus ilusiones, también él se despojó de ellas; porque ella ha perdido la fé, también él se presenta sin fé y sin creencia.—No, Illmo. Sr., no; la sociedad moderna no es la sociedad de un siglo, de una época de filosofismo: la sociedad moderna es la que desmoronó con la cruz el mundo antiguo, que ha proclamado y ha realizado la igualdad de todos los hombres, que ha entregado al mundo al libre exámen, á la disputa y á la duda; pero que nos ha dado un Dios y una creencia, que ha puesto la moral y la pureza fuera de nosotros, que ha cubierto nuestras pasiones con un tupido velo y las ha sumido allá en el misterio y lo infinito. No, Illmo. Sr., no; no es el código de la sociedad moderna el que retrograda diez y ocho siglos y nos vuelve allá de donde nos separa un lago de sangre de los mártires y siglos y siglos de contiendas y de luchas.—¿Qué importa el estado presente de los ánimos? ¿Qué importa que todo un siglo y toda una filosofía aboguen por el divorcio? Allá de los clamores y de las quejas de la sociedad presente, está un grito de desesperación de las generaciones que vienen en pos, porque no pueden detener el torrente que ha franqueado el dique.

Para dicha nuestra, hemos alcanzado una época de madurez y calma eclécticas. No esperamos que nuestros legisladores falseen su tiempo y su sociedad: esperamos que el matrimonio será, como debe ser, un sacramento; será, como debe ser, indisoluble. No ha pasado por nosotros,—y quiera Dios no pase,—esta revolución en las ideas y sentimientos que trabaja otras naciones modernas: es nuestra vida y nues-

tro pueblo mas creyente y mas relijioso. ¡Feliz él, que cree en medio de la túrbida atmósfera que la rodea! ¡Feliz él, que puede creer en medio de las tormentas que estallan en torno suyo! ¡Feliz él, que puede creer en medio de las aberraciones filosóficas que se propagan por el mundo con una velocidad eléctrica! ¿Seríamos tan insensatos que le despertáramos de su dulce letargo para ponerle en el crater de un volcan?

Grande baldon ha caido sobre el código francés, que viene despues de la filosofía del siglo pasado y de una revolucion sangrienta, y que como quiera puso á la disolubilidad del matrimonio ciertas cortapisas; pero mayor seria el que cayera sobre nuestros legisladores, si en este punto quisieran imitarlo ó parodiarlo. Siquiera en Francia las ideas se suceden sin descanso; la filosofía corrige la filosofía; las ideas destruyen las ideas; el entusiasmo del momento suple la fé arraigada en los corazones; pero ¿dónde están estas ideas y estos pensamientos que hayan penetrado en las últimas clases de nuestra sociedad; dónde el entusiasmo en este pais, clásico de buen sentido y escaso de innovaciones? Tememos que esta revolucion social seria como tantas revoluciones políticas importadas: peor si cabe; producen todas las desventajas, y ninguno de sus bienes; matan el espíritu nacional, y nada le sustituyen nuevo; ponen la guerra y la discordia en el corazon de la sociedad, y todos los pensamientos, por grandes que sean, se empañan con la sangre de los combatientes, y se pierden en el estruendo de las armas.

Concluí mi tarea: confio en vuestra benevolencia, que nunca fué negada al que, como yo la pide y al qué como yo no ha tenido otras pretensiones que cumplir con una solemnidad de reglamento y seros lo menos molesto que me ha sido dado.